COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Mariano Roque Alonso, 14 de diciembre de 2017

NOTA Nº : 894/17

OBJETO : Comunicar Firma de Contrato

AL : SEÑOR DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
ABOG. SANTIAGO JURE.

PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Director Nacional de Contrataciones Públicas, con el objeto de comunicar que se ha procedido a la firma del Contrato entre el Comando Logístico y la empresa **ING DIEGO SZKLARKIERVICZ**, del llamado a Contratación Directa N° 60/17 "Adquisición de Cámara Frigorífica" ID N° 338.129, el motivo obedece a que la firma adjudicada, fue la única oferta presentada para el presente llamado, así también Dirección de Servicio de Intendencia (DISERINTE) necesita de dicho bien previendo la ola de calor y de este modo preservar los alimentos perecederos, ya que la DISERINTE es la Dirección encargada de realizar las provisiones de los alimentos a las unidades del Ejército.

Como así también dicta la Circular DNCP N° 32/2017, DIRIGIDA A LAS UNIDADES OPERATIVAS DE CONTRATACIONES (UOC), UNIDADES OPERATICAS DE CONTRATACIONES (SUB UOC), UNIDADES EJECUTORAS DE PROYECTOS (UEP) DE LOS ORGANISMOS, ENTIDADES DEL ESTADO, SOCIEDADES ANONIMAS EN LAS QUE EL ESTADO SEA SOCIO MAYORITARIO Y PROVEEDORES DEL ESTADO, por la cual se establecen los plazos para los llamados, por lo precedentemente expuesto se procedió a la firma del contrato a fin de ejecutar el presupuesto vigente y acelerar los procesos.

Sin otro particular esperando su favorable respuesta, hago propicia la ocasión para manifestarle mi más alta consideración.

COMANDO LOGISTICO DE LAS FUERZAS MILITARES
CENTRO FINANCIERO Nº 5
REPUBLICA DEL PARAGUAY
DPTO. DE UOC

JESUS JHUST D. LEGUIZAMÓN GÓMEZ
CAP INT. JEFE DPTO. UOC CF N° 5